UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1543

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 21 de Junio de 2008 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor Carlos Humberto Sabogal Gutierrez, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

YELA DEL CARMEN QUIÑONES VALVERDE

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 29123218 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA POSITIVA EN LOS NIÑOS DEL CLUB DE PATINAJE JUVENTUD XXI DEL BARRIO CALIMIO DESEPAZ EN LA CIUDAD DE CALI - VALLE

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de Junio de 2008 .

Anotado en el libro de actas No.5
Registro de Diploma No. 40456 Libro 11 Folio 90

Decano Escuela

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Yela del Carmen Quiñones Valverde

C.C. No. 29123218 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 3274

Dado en Bogotá, D.C., el día 21 del mes de Junio de 2008

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 1543 Fecha 21 - 06 - 2008 Registro de Diploma Nº 40456 , Libro 11 , Folio 90

Secretario General

40906

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

Instituto Técnico Comercial
"Colombo Libanés"
Jornada Diurna

Inscripción S.E. 1B-029008
DANE 37600115

En Santiago de Cali, Valle a los 11 días del mes de Julio del año de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Técnico Comercial "Colombo Libanés"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller *en la Modalidad* **Académica**

según Resolución No. 1215 del 29 de Abril de 1994, hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Yela del Carmen Quiñones Valverde

C.C. No. 29.123.218 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 08 de fecha 11 de Julio de 1998 que consta de 69 alumnos que comienza con el nombre de:

Jhon Hernán Alomía Bonilla

y se cierra con el nombre de:

Dora Alicia Zúñiga Sevillano

Firmada y Sellada por **Edgar Alfredo Biojó Ortiz** *(Rector)*
y **Luzmila Posada Hortua** *(Secretaria)*
Dada en Santiago de Cali, Valle a los 11 días del mes de Julio de 1998.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL "COLOMBO LIBANES" RECTOR CALI

Rector
C.C. No. 16.604.829 de Cali

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL "COLOMBO LIBANES" SECRETARIA CALI

Secretaria
C.C. No. 66.843.626 de Cali

Diploma No. 311372

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 491

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial "Colombo Libanés"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 1215 del 29 de Abril de 1994

Confiere a

Yela del Carmen Quiñones Valverde

C.C. No. 29.123.218 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

311372

Expedido en Santiago de Cali, Valle a 11 de Julio de 1998

Centro de Diplomas Ltda

Escaneado con CamScanner